

Bogotá, D.C.

(614)

Señor

HECTOR IVAN HUERTIS ESPINOSA

Sin dirección

Ciudad

Asunto: **Expediente No. 2019614490110752E radicado No. 20196110005342.**

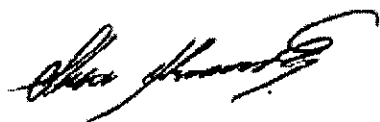
Artículo 135 Numeral 4 Literal a) Ley 1801 de 2016.

En cumplimiento del auto de fecha 25 de septiembre de 2020, proferido por la Inspección 11E de Policía, sírvase comparecer a audiencia pública virtual del expediente del asunto, el 27 de enero de 2021 a las 11:00 a.m. para lo cual debe:

1. Contar con medios tecnológicos para conectarse desde su casa por el aplicativo Microsoft Teams, al link que se enviara a su correo electrónico.
2. En el evento que no posea medios tecnológicos puede acercarse a la Casa de la participación ubicada en la Calle 147 No. 90 – 62, el 27 de enero de 2021, en donde contara con un espacio dispuesto para que pueda conectarse con el Inspector de Policía por lo que debe llevar esta citación.
3. Informar al correo electrónico mery.montana@gobiernobogota.gov.co el recibo de la presente comunicación y el medio por el cual le es viable cumplir con la presente citación.

Teniendo en cuenta lo anterior se informa que para la audiencia programada deberá aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

Cordialmente,

**LILIA MARIA ALBARRACIN GÓMEZ**

Inspectora 11E de Policía

Alcaldía Local de Suba

Elaboro: Mery Constanza Montaña Hernández/ Auxiliar Administrativo Inspección 11E

